

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE INICIATIVAS DEL BAZTÁN

Junta General Ordinaria

La Junta General se reunirá en el domicilio social, el día 28 de abril de 2005 a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, bajo este

### Orden del día

- Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2004.  
Segundo.—Aplicación del resultado.  
Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la junta, y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 16 de marzo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, Jesús María Luri Marín.—11.121.

## SOCIEDAD ANÓNIMA DE PROMOCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SUELO DE VILLARROBLEDO

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Universal de esta Sociedad, celebrada el día 10 de diciembre de 2004 adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Primero.—Acordar la liquidación de la Sociedad.  
Segundo.—Aprobar el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Fianzas Constituidas .....	585,45
Existencias .....	91.227,62
Deudores .....	139.155,20
Administraciones Públicas.....	49.780,14
Depósitos constituidos .....	250,00
Tesorería .....	1.562.494,14
<b>Total activo .....</b>	<b>1.843.492,55</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	450.759,08
Reservas .....	970.387,13
Resultados ejerc. ante.....	-51.254,75
Pérdidas y Ganancias .....	209.860,10
Acreedores a corto plazo.....	94.256,16
Administraciones Públicas.....	69.425,32
Fianzas recibidas.....	16.778,60
Provisión .....	83.280,91
<b>Total pasivo .....</b>	<b>1.843.492,55</b>

Villarrobledo, 11 de diciembre de 2004.—Los Liquidadores mancomunados, José Antonio Romera López, Pedro Antonio Ruiz Santos, Rafael Gamonal Campos.—11.114.

## SOCIEDAD CULTURAL IMBERISA, S.A.

Oferta de suscripción preferente

Se pone en general conocimiento que, por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 23 de marzo de 2005, se amplía el Capital Social en la suma 304.106 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 50.600 acciones al portador por valor nominal de 6,01 euros cada una, numeradas del 525.219 al 575.818 ambas inclusive. La emisión se hará a la par y las nuevas acciones tendrán iguales derechos, características y obligaciones que las actuales en circulación. El desembolso de las acciones se verificará en el acto de la suscripción de las mismas por el total de su importe, que se ingresará en la cuenta bancaria de la Sociedad.

Los accionistas podrán ejercer su derecho preferente por el plazo de un mes, contado desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil. Finalizado el citado plazo se entenderá que los accionistas que no hayan ejercitado su derecho de suscripción preferente, renuncian al mismo, quedando las acciones no suscritas a disposición del Consejo de Administración de la Sociedad para que disponga libremente de ellas.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos y para general conocimiento de los accionistas.

Valencia, 23 de marzo de 2005.—Secretaria Consejo Administración, María Vicenta Pons Martí.—11.908.

## SUELO Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria de accionistas se celebrará el próximo día 28 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, en el hotel Príncipe Pío, sito en Madrid, Cuesta de San Vicente, 14, y en segunda convocatoria, en su caso, el día 29 de abril, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del 2004 y de la gestión social, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 14 de marzo de 2005.—El presidente del Consejo, Juan R. Carcelen Moral.—11.101.

## TEDE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Paratge Els Torrents numero 8, Palafrugell, Girona, el próximo día 22 de Abril de 2005, a las 18:00 horas en primera convocatoria y en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 1.º de Enero de 2004 a 31 de Diciembre 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración de la dirección de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación en su caso, del Acta de la propia Junta o nombramiento de interventores para la aprobación de la misma.

Tendrá derecho de asistencia, todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a tales efectos.

Igualmente se hace constar que se encuentran a disposición de los accionistas, los documentos a que hace referencia el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y su derecho a la entrega o envío gratuito de los mismos.

Palafrugell, 15 de marzo de 2005.—Consejero, D. Guillermo Genover Ribas.—11.319.

## TESCART, S. A.

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento el estado de la liquidación de la sociedad a 31 de diciembre de 2004, poniendo de manifiesto que un accionista ha impugnado las juntas generales celebradas en fechas 7 de mayo de 2004 y 2 de julio de 2004, estando las mismas pendientes de sentencia firme.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo circulante.....	42.598,00
Deudores .....	3.000,00
Tesorería .....	39.598,00
<b>Total activo .....</b>	<b>42.598,00</b>
<b>Pasivo:</b>	
Acreedores a corto plazo.....	42.598,00
<b>Total pasivo .....</b>	<b>42.598,00</b>

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento del artículo 273 del texto refundido de la ley de sociedades anónimas.

Soria, 16 de marzo de 2005.—El liquidador único, Iván Carro Merino.—11.285.

## THOMIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en su reunión de 7 de marzo de 2005, ha decidido convocar Junta general ordinaria de accionistas, para que se celebre en primera convocatoria el próximo 18 de abril, a las trece horas, en Madrid, calle María de Molina, 13, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Aprobación de la gestión social de los Administradores correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Situación del patrimonio social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la junta así como el informe de gestión y de los Auditores de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2005.—Macarena Rosado Corral, Secretaria del Consejo de Administración.—11.070.

## TORRE DE OÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Párganos, Laguardia (Álava), el día 20 de Abril de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 21 de Abril, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) , correspondiente al ejercicio 2004 así como la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea remitida gratuitamente copia de todos los documentos sociales que tienen relación con el orden del día.

Páganos, 18 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. D. José Miguel Rezola García-Avecilla.—11.249.

### UNIDAD DE RESONANCIA Y SCANNER, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada con fecha 24 de febrero de 2005, se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en paseo de Sancha, 42, el día 23 de abril de 2005, a las doce horas, en la primera convocatoria, y, en su caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio de la Gestión Social y de las Cuentas Anuales e informe de Gestión del ejercicio, correspondiente al año 2004, y aprobación, en su caso, si procede.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la propia Junta, y en su defecto, designación de los interventores a que se refiere el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se informa que tendrán derecho a asistencia todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos estatutarios y legalmente establecidos a estos efectos. Los señores accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en el domicilio social, y podrán solicitar, si lo desean envié de copia a domicilio.

Málaga, 11 de marzo de 2005.—José Manuel Bravo Muñoz, Presidente del Consejo de Administración.—11.112.

### UNIÓN COMERCIAL DE ORENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 18 de marzo de 2005, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el Gran Hotel San Martín, sito en la calle Curros Enríquez, número 1, de Ourense, el lunes día 18 de abril de 2005, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente 19 de abril, en segunda de ser necesario con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informes del Presidente.

Segundo.—Aprobación, si procede, de reestructuración del Consejo de Administración con la reducción del número de administradores a tres, dimisión y/o cese de todos los consejeros actuales y elección y nombramiento de tres consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en la calle Progreso, número 145, 2.º, de Ourense, la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Ourense, 22 de marzo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, don Jorge Bermello Fernández.—12.151.

### UNIÓN PRODUCTORES DEL CORCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 29 de abril de 2005, a las dieciocho horas o, en su caso, el día 30 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2004.

Cuarto.—Transmisión de acciones.

Quinto.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta, si procede, o designación, en su caso, de los accionistas Interventores a tal efecto.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos a someter a la aprobación de la Junta.

Cassà de la Selva, 17 de marzo de 2005.—Corcho del País, Sociedad Anónima, representada por Francisco Jiménez Vegas.—11.879.

### URAZCA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S. L.

(Sociedad absorbente)

### QUINTA SAN ROQUE, S. L. (Sociedad unipersonal y absorbida)

#### Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del

artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales universales de socios de Urazca Promociones Inmobiliarias, S. L. (sociedad absorbente) y de Quinta San Roque, S. L. (sociedad unipersonal y absorbida) acordaron, el día 7 de marzo de 2005, la fusión de las sociedades antedichas en los términos recogidos en el proyecto de fusión suscrito el 24 de diciembre de 2004 por el órgano de administración de las sociedades intervinientes, que ha sido depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya, con la consiguiente disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso de todos sus bienes, derechos y obligaciones a la sociedad absorbente, siendo la fecha de efectos contables la de 1 de enero de 2005.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a oponerse a ésta durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, según lo dispuesto en el artículo 243 del mismo Cuerpo Legal.

Bilbao, 7 de marzo de 2005.—El Administrador único de Urazca Promociones Inmobiliarias, S. L., la mercantil Urazpro, S. L., y el Administrador único de Quinta San Roque, S. L., Sociedad Unipersonal, la mercantil Urazca Desarrollo Empresarial, S. L., ambos representados por don Ignacio Ugartetxe González de Langarica.—11.528.

y 3.ª 30-3-2005

### URDICENTRO EXPRES, S.L. JOSÉ LUIS MONTILIU GONZÁLEZ RAÚL ORTEGA CHICOTE

#### Declaración de insolvencia

Doña Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 181/04 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de Luis Gómez Razola contra la Empresa Urdicentro Expres, S.L., José Luis Montiliu González, Raúl Ortega Chicote se ha dictado Auto de insolvencia el día 8.11.2004 por el que se declara al ejecutado Urdicentro Expres, S.L., José L. Montiliu González, Raúl Ortega Chicote en situación de insolvencia total por importe de 25.798,80 euros de principal más 5.159,76 euros de intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de marzo de 2004.—María Dolores Carrascosa Bermejo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 20.—11.374.